

Ignacio DE LUZÁN, *La poética o reglas de la poesía en general, y de sus principales especies*, edición de Russell P. Sebold, Madrid, Cátedra (Letras Hispánicas, n° 624), 2008, 728 pp.

La *Poética* de Ignacio de Luzán, publicada por éste en 1737, es para muchos la obra de teoría literaria más importante escrita en España. Centro de innumerables polémicas en su siglo, en donde se convirtió en la referencia ineludible de la estética neoclásica, y en épocas posteriores, resulta sorprendente que no goce de una fortuna editorial adecuada a su repercusión en el mundo académico.

En época moderna solamente se pueden contar la de Luigi de Filippo en 1956, la de Isabel M. Cid de Sirgado en 1973 y la de Russel P. Sebold en 1977, todas ellas fuera de catálogo y en ocasiones convertidas en rarezas bibliográficas. Por ello es una excelente noticia la publicación de la *Poética* en una colección de gran tirada y amplia difusión como es Letras Hispánicas de Cátedra y a cargo del profesor Sebold, que lleva décadas dedicado al estudio y edición de este texto imprescindible.

La edición, como se podía esperar, es exhaustiva y se acerca mucho a una edición crítica. Como es bien sabido, Luzán publicó su obra en Zaragoza en 1737 y, aunque tuvo cierta repercusión en los ámbitos académicos, probablemente no gozó de gran difusión, aspecto este negado por Sebold, que defiende una influencia notable en todo el mundo intelectual del XVIII a través de fuentes secundarias. Sea como fuere, en 1789 el impresor madrileño Antonio de Sancha publicó una segunda edición a cargo de Eugenio de Llaguno y Amírola, en cuya portada se expresa: "Corregida y aumentada por su mismo Autor". Éste había muerto en 1754, pero Llaguno utilizó, como demuestra su correspondencia con el hijo de Luzán a que se refiere con amplitud Sebold [pp. 81-97], un ejemplar de la edición de 1737 con anotaciones del autor, entre ellas cinco capítulos nuevos. Esta circunstancia, y algunas contradicciones entre lo escrito en 1737 y en 1789, han propiciado nuevas polémicas acerca del grado de intervención de Llaguno en esta segunda edición, hasta el punto de negar algunos la paternidad luzaniana de los textos de 1789.

Aun reconociendo que "nunca podrá resolverse de modo definitivo la cuestión de la autoría de las alteraciones incorporadas a la segunda edición de la *Poética* sin que aparezcan el ejemplar de la edición de 1737 en cuyos márgenes Luzán escribió los cambios breves y las hojas sueltas en que se redactaron las adiciones más extensas" [p. 82], Sebold, que defiende con pasión la autenticidad de las adiciones de

1789, ha realizado su edición procurando que el discreto lector tenga en sus manos el texto tal como lo hubiera deseado el propio Luzán, pero sin quitar autoridad a la edición *princeps*. Así, ha transcrito el texto de 1737 con los cinco capítulos nuevos en el lugar en que aparecen en 1789, señalando la edición a que corresponden. En cuanto a los añadidos o correcciones menores de 1789, van relacionados en nota al final de cada capítulo. Se ofrece con ello una lectura mixta, con la posibilidad de elegir la edición de 1737 o (con mayores dificultades, como advierte el propio Sebold) la de 1789. En todo caso, el estudioso tiene en sus manos una edición completísima, en donde resulta muy sencillo consultar variantes, confrontar textos y elegir entre una y otra lectura sin perder por ello la fluidez del estilo luzaniano.

Gran parte del texto de la *Poética* está dedicado a cuestiones generales de teoría literaria o a los distintos géneros poéticos de acuerdo con la tradición aristotélica. Pero para el estudioso del teatro es fundamental el Libro Tercero, que versa sobre “la tragedia, comedia y otras poesías dramáticas”. Aquí se incluyen dos extensos capítulos añadidos en 1789: “De la poesía dramática española, su principio, progresos y estado actual”, y “Sobre las reglas que se supone hay para nuestra poesía dramática”, que es fundamentalmente un amplio comentario y refutación al *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo* de Lope de Vega, que copia íntegro por ser “más famoso que conocido, pues se ha hecho muy raro, como la mayor parte de las obras de Lope” [p. 468]. Es Lope el gran enemigo de Luzán, aquel al que dedica más espacio en sus censuras precisamente por haber teorizado en contra de la tradición clasicista: “Dejando aparte la negligencia y poca lima con que está escrito y la cantidad de malos versos que tiene [el *Arte nuevo*], él solo basta para convencer aun a sus mismos secuaces del desorden y extravagancia de nuestro teatro” [p. 477].

Y sin embargo no era Luzán un enemigo del teatro barroco, sino un crítico de estética clasicista, pero de gran agudeza y notabilísima ponderación, que podemos comprobar en sus apuntes sobre Calderón:

Por lo que mira al arte, no se puede negar que, sin sujetarse Calderón a las justas reglas de los antiguos, hay en algunas de sus comedias el arte primero de todos, que es el de interesar a los espectadores o lectores, y llevarlos de escena en escena, no sólo sin fastidio, sino con ansia de ver el fin; circunstancia esencialísima, de que no se pueden gloriarse muchos poetas de otras naciones, grandes observadores de las reglas. Algunos le tachan de poca variedad en los

asuntos y caracteres, diciendo que el que haya visto lo que hacen y dicen el don Pedro y la doña Juana de una comedia puede figurarse lo que harán y dirán el don Enrique y doña Elvira de otra. No es mal fundada esta crítica, pero a quien tiene las cualidades superiores de Calderón, y el encanto de su estilo, se le suplen muchas faltas, y aun suelen llegar a calificarse de primores [pp. 454-455].

Son muchos los momentos felices que se pueden encontrar en esta *Poética* felizmente rescatada para el público lector. El profesor Sebold ha hecho una edición rigurosa y acompañada de un aparato crítico muy ajustado que permite y no impide la lectura. Pero no ha hecho una edición aséptica. Contagiado sin duda por la polémica que siempre ha acompañado a la obra editada y movido por los muchos años dedicados a su estudio, arremete contra los que no han valorado suficientemente a Luzán, los que han seguido algunos tópicos casticistas o los que le han precedido con poca fortuna en la edición de la *Poética*. Así, a Isabel M. Cid de Sirgado, le dedica la siguiente perla envenenada al reseñar su edición de la obra de Luzán en 1974:

La portada anuncia que esta edición está anotada, pero a menos que la editora cuente como notas las de su propia Introducción y las veces que pone "Edición de 1789" a pie de página, en el texto, su anotación es sólo suficiente para justificar el uso del plural *notas* en la portada, porque no hay sino dos notas aclaratorias en todo el texto de Luzán en esta edición (págs. 82 y 169). [p. 107]

Sin embargo, la mayor parte de las críticas van dirigidas al profesor Juan Luis Alborg, con el que polemiza en numerosas ocasiones en las páginas de su introducción. Son, sin duda, reflejos de las querellas que don Ignacio de Luzán promovió con su *Poética* en aquel siglo tan discutiador y amigo de la conversación que fue el siglo XVIII.

FERNANDO DOMÉNECH RICO
Instituto del Teatro de Madrid, RESAD

Arno GIMBER y Isabel HERNÁNDEZ (coords.), *Fausto en Europa. Visiones de los demonios y el humor fáustico*, Madrid, Editorial Complutense, 2009, 494 pp.

Para conmemorar el segundo centenario de la publicación de la primera parte del *Fausto* de Goethe (1808), acaba de publicarse *Fausto en Europa. Visiones de los demonios y el humor fáustico*, una espléndida monografía a la que contribuyen numerosos especialistas de renombre